



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

# FORMACIÓN PROFESIONAL

## ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS



### GRADO MEDIO

- ▮ Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural

### GRADO SUPERIOR

- ▮ Animación de Actividades Físicas y Deportivas



[educacion.es](http://educacion.es)

## ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

# CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL GRADO MEDIO

**Enseñanzas mínimas:** REAL DECRETO 2049/1995, de 22 de Diciembre (BOE 14/02/96).

**Currículo:** REAL DECRETO 1263/1997, de 24 de Julio (BOE 12/09/97).

### DURACIÓN

1400 horas

### PLAN DE FORMACIÓN

En el centro educativo, a través de una formación teórico-práctica. Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

- Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio terrestre.
- Conducción de grupos en bicicletas.
- Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos.
- Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa.
- Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios.
- Actividades físicas para personas con discapacidades.
- Dinámica de grupos.
- Formación y Orientación Laboral.

En empresas, al finalizar la formación en el centro educativo, completándola y realizando actividades propias de la profesión:

- Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

Este profesional será capaz de:

- Conducir a clientes por senderos y rutas de baja y media montaña.
- Conducir a clientes en bicicleta por itinerarios en el medio natural.
- Conducir a clientes a caballo por itinerarios en el medio natural.
- Realizar la Administración, gestión y comercialización en una pequeña empresa.

### PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

Ejercerá su actividad tanto en la Administración y Organismos Públicos como en empresas privadas, actuando como monitor en diversas actividades físicas y de aire libre que este técnico planificará y llevará a cabo con grupos de personas teniendo en cuenta su edad, intereses y condición física.

## ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

# ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

GRADO SUPERIOR

**Enseñanzas mínimas:** REAL DECRETO 2048/1995, de 22 de Diciembre (BOE 09/02/96).

**Currículo:** REAL DECRETO 1262/1997, de 24 de Julio (BOE 11/09/97).

### DURACIÓN

2000 horas

### PLAN DE FORMACIÓN

En el centro educativo, a través de una formación teórico-práctica. Los contenidos se agrupan en los siguientes módulos profesionales:

- Juegos y actividades físicas recreativas para animación.
- Actividades físico-deportivas individuales.
- Actividades físico-deportivas de equipo.
- Actividades físico-deportivas con implementos.
- Fundamentos biológicos y bases de acondicionamiento físico.
- Organización y gestión de una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas.
- Primeros auxilios y socorrismo acuático.
- Animación y dinámica de grupos.
- Metodología didáctica de las actividades físico-deportivas.
- Actividades físicas para personas con discapacidades.
- Formación y Orientación Laboral.

En empresas, al finalizar la formación en el centro educativo, completándola y realizando actividades propias de la profesión:

- Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.).

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

Este profesional será capaz de:

- Enseñar y dinamizar actividades físicas y recreativas.
- Enseñar y dinamizar juegos y actividades físico-deportivas individuales.
- Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas de equipo.
- Enseñar y dinamizar actividades físico-deportivas con implementos.
- Enseñar y dinamizar actividades básicas de acondicionamiento físico.
- Organizar y gestionar una pequeña empresa de actividades de tiempo libre y socioeducativas.

### PUESTOS DE TRABAJO QUE PUEDE DESEMPEÑAR

- Promotor de actividades físico-deportivas.
- Animador de actividades físico-deportivas.
- Coordinador de actividades polideportivas.
- Iniciador de: atletismo, bádminton, baloncesto, balonmano, fútbol, natación, tenis y voleibol.
- En empresas y entidades como:
  - Empresas de servicios deportivos.
  - Patronatos deportivos o entidades deportivas municipales.
  - Clubes o asociaciones deportivas.
  - Clubes o asociaciones de carácter social.
  - Empresas turísticas: hoteles, campings, balnearios...
  - Grandes empresas con servicios deportivos para sus empleados.
  - Centros geriátricos o de carácter social.
  - Federaciones deportivas. Organismos públicos de deportes (Diputaciones, Direcciones Generales de Deporte, etc.)

## + Información

Ministerio de Educación [educacion.es](http://educacion.es)

Consejerías de Educación  
de las Comunidades Autónomas

